

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA CON FORMACION ESPECIFICA EN CARDIOLOGIA PEDIATRICA:

El Hospital Universitario Fundación Alcorcón (HUFA) es un hospital público de complejidad media, que atiende a la población asignada por el SERMAS (Alcorcón, pacientes de libre elección, pacientes en la Unidad de Urgencias, pacientes derivados de hospitales de estancia media como el Hospital Universitario Virgen de La Poveda y pacientes derivados de Centros Penitenciarios como los de Navalcarnero y Aranjuez). Los profesionales del mismo desempeñan sus funciones en todos los ámbitos del Hospital, incluyendo Urgencias.

La Unidad de Pediatría y Neonatología del HUFA es un Servicio con 25 años de servicio, cuenta con las principales áreas pediátricas: Neonatología Endocrinología, Nefrología, Gastroenterología, Cardiología, Neurología, Neumología, Infectología, Hematología infantil, Urgencias, Hospitalización y Pediatría social con una plantilla de 20 Facultativos distribuidos en la urgencia pediátrica, hospitalización pediátrica y neonatal, hospital de día pediátrico y consultas externas.

El número de pacientes hospitalizados al año ronda los 1.000 siendo unos 200 de estos ingresos quirúrgicos. En el hospital de día pediátrico se atienden 1.400 pacientes al año, el número de ingresos en neonatología ronda los 400 al año con unos 1200 partos. En Urgencias se atienden más de 20.000 pacientes y en las consultas externas unos 13.000 pacientes al año.

La Unidad de Pediatría y Neonatología acoge a 3 Residentes de Pediatría por año, además de la formación pediátrica de los Residentes de Medicina de Familia y de Alergia. Nuestra Unidad Docente fue acreditada como Área Docente Multiprofesional de Pediatría recibiendo enfermeras internas residentes. También nos encargamos de la formación de Pediatría de los estudiantes de 5º y 6º Curso del Grado de Medicina de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid contado también con una dilatada actividad investigadora.

Modalidad de contrato: Contrato relevo al 50% del titular el puesto.

El tiempo de trabajo se distribuirá en una consulta de tarde por semana y turnos de mañana con atención de pacientes con patología cardiológica en consultas externas, neonatología (UVI neonatal de >28 semanas), hospitalización de pediatría y Urgencias. Además, realizará atención en la hospitalización de pediatría o urgencias a pacientes pediátricos generales y entre 2 y 4 guardias al mes con atención en Urgencias, hospitalización y neonatos.

Firma Director Asistencial

Firma Directora Recursos Humanos